

LACTOPLAST
PARROQUIA EL INCA CALLE DE LOS VIÑEDOS N45-158 Y MIGUEL GAVIRIA
QUITO -ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
LACTOPLAST CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 6 de febrero de 2015, siendo las 09h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía LACTOPLAST CIA. LTDA.: Cordovéz Noboa Alexandra María Beatriz, por sus propios derechos, y como propietaria de 930 participaciones; y la señora Bacigalupo Cordovéz Alexandra Sofía, por sus propios derechos y como titular de 50 participaciones referidas son iguales, acumulativas e indivisibles, tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la presidenta de la compañía señora Alexandra Cordovéz; y actúa como secretaria la Señora Alexandra Sofía Bacigalupo.

La presidenta dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente socios que representan el noventa y ocho por ciento del capital social, El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de socios constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver el único punto del día:

1. Aprobación de la Información Financiera del periodo 2014.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

1. APROBACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO 2014

Toma la palabra la Gerente de la compañía y menciona que con la finalidad de cumplir con los estatutos de la empresa se ha convocado a Junta General de Socios para exponer los balances del ejercicio económico 2014 dando lectura a la carta de gerencia en la cual se expone que no ha existido ningún movimiento económico durante el año 2014 y que como los socios resolvieron liquidar la Compañía el trámite se encuentra en proceso en la Superintendencia de Compañías

Los balances son revisados y aprobados por la Junta General de Socios por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 09h20, quien preside la junta declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


Alexandra Cordovéz Noboa

PRESIDENTE-SOCIO


Alexandra Sofía Bacigalupo

SECRETARIA - SOCIO